

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33358** *COMERCIAL PUERTAS DICORAN, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución: 245/10. Autos: 660/09, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 10 de octubre de 2011, por el que se declara a la empresa Comercial Puertas Dicoran, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.985,60 euros de principal, más 598 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110074896-1